



PS 71582

PROSECRETARÍA DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

Montevideo, 28 OCT. 2025

**VISTO:** la realización de la "Reunión de puntos focales de la Red de Formación Ambiental para América Latina y el Caribe", que tendrá lugar entre el 3 y 4 de noviembre de 2025, en la ciudad de Santiago de Chile, República de Chile;

**RESULTANDO:** I) que de esta reunión participará la funcionaria de la Dirección General de Secretaría, Paloma Camacho;

II) que esta reunión tiene como objetivo aprobar y definir la ejecución de la propuesta del Plan de Trabajo 2025-2026 de la Red de Formación Ambiental, e intercambiar información de los avances y experiencias en educación ambiental a nivel nacional y regional;

III) que los gastos de la misión serán financiados por el Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA);

**CONSIDERANDO:** que dada la importancia de la reunión resulta de interés la participación en la misma de la funcionaria del Ministerio de Ambiente, señora Paloma Camacho;

**ATENTO:** a lo precedentemente expuesto y a lo establecido por el artículo 6 del Decreto N° 148/992, del 3 de abril de 1992 y numeral 1° Resolución del Poder Ejecutivo 421/020 de 1° de abril de 2020, en la redacción dada por la Resolución del Poder Ejecutivo 216/021, de 3 de noviembre de 2021;

EL PROSECRETARIO DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

en ejercicio de atribuciones delegadas

RESUELVE:

1°- Designase en Misión Oficial a la funcionaria del Ministerio de Ambiente, señora Paloma Camacho a la ciudad de Santiago de Chile, República de Chile, entre los días 2 y 5 de noviembre de 2025, a fin de participar de la "Reunión de puntos focales de la Red de Formación Ambiental para América Latina y el Caribe".

2°-Comuníquese, notifíquese, etc.-

Dr. Jorge Díaz  
Prosecretario de la  
Presidencia de la República